

II. Autoridades y Personal

I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D^a M^a Fermina Vivas Tovar, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 (B.O.E. de 7 noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley

11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Enfermería, del Departamento de Enfermería, a D^a M^a Fermina Vivas Tovar.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 4 de enero de 2003.

El Rector,
GINÉS M^a SALIDO RUIZ

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se hace pública la composición de la Comisión dictaminadora del concurso de traslados convocado por Resolución de 22 de octubre de 2002.

De acuerdo con lo establecido en la base décima de la Resolución de 22 de octubre de 2002 (D.O.E. núm. 124, de 26 de octubre), por la que se convoca Concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.

Esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto:

Primero y único.- Designar la Comisión dictaminadora, cuya composición se expresa en el Anexo I a la presente resolución, que ha de valorar los méritos a que se refieren los apartados 1.3

y 2.1 del baremo de puntuaciones del Anexo III de la Resolución de 22 de octubre de 2002.

Mérida, 13 de enero de 2003.

El Director General de Personal Docente,
DIEGO MOSTAZO LÓPEZ

ANEXO I

Titular:

Presidente: D. Juan Casto Chamorro González.

Vocales: D. Antonio Amaya Suárez, D^a Encarnación Bello Montero, D. Pedro Fernández Toledo y D. Casimiro Guerrero Cabanillas.

Suplente:

Presidente: D. Rafael España Fuentes.

Vocales: D. Andrés Bote Bonilla, D^a M^a del Carmen Calvo Almodóvar, D. Juan Martín Martín y D. Santos Manuel Protomártir Vaquero.